

Guatemala | 16 años de cárcel para ex presidente Otto Pérez Molina por corrupción

Un tribunal encontró culpable al expresidente guatemalteco Otto Pérez Molina y lo condenó a 16 años de cárcel por los delitos de [corrupción](#) durante su cargo entre 2012 y 2015.

El exmilitar retirado fue acusado de liderar una red de defraudación aduanera en el caso conocido como La Línea.

El mismo tribunal condenó también a 16 años a su vicepresidenta, Roxana Baldetti, por el desvío de millones de dólares en otro emblemático escándalo de corrupción, conocido como Agua Mágica, dijo la presidenta del Tribunal de Mayor Riesgo B de la capital, Irma Jeannette Valdés, al leer la sentencia.

El exmandatario cuestionó el proceso judicial y dijo que apelaría la decisión del tribunal.

Durante la sentencia fueron condenadas otras 16 personas involucradas en la estafa y 11 fueron absueltas.

Los hechos contra Otto Pérez Molina

La Línea fue un caso investigado por la extinta Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), auspiciada por la ONU.

Según la CICIG, la estructura defraudó 3.5 millones de dólares al Estado y tanto Otto Pérez Molina como Roxana Baldetti recibieron parte de ese dinero.

El tribunal obligó a los condenados a pagar una multa equivalente a un millón de dólares.

Con información de Reuters